

Haz deporte

Dedicación y talento

CURSO 2011 · 2012



La educación,
nuestra razón de ser.

Proyecto Educativo
Colegio Pureza de María
Valencia · Cid

pmariav@planalfa.es · www.pmaria-cid.org



¿Quiénes somos?

El Colegio Pureza de María, es un centro educativo cristiano, de iniciativa social, cuya titularidad ostenta la Congregación de RR. Pureza de María, fundada por Alberta Giménez en 1870, con la finalidad de promover la educación integral de la persona de acuerdo con una concepción cristiana del ser humano, de la vida y del mundo.

Al terminar la guerra de abril de 1939 la Congregación decidió buscar en el Centro de la Capital una casa, ya teníamos el Colegio del Grao, por ello el 21 de agosto del 1939 se alquiló una en la calle de Montomés nº 1. La Casa resultó pequeña para el número de niñas. Así que en 1955 se decidió la compra de dos chalets para "Jardines de Infancia", situados en la zona del Ensanche y que pronto resultaron insuficientes, por lo que se acordó venderlos a fin de poder comprar otro solar donde construir un nuevo Colegio. La escritura de adquisición del solar definitivo adquirido en la Avenida del Cid fue firmada el 28 de enero de 1961 y en 9 de agosto de 1962. Se construyó primero el parvulario y en el verano de 1965 pasó la Comunidad y el Colegio a la Avenida aunque no se terminó su construcción definitiva hasta 1971 con la inauguración del Salón de Actos y la Capilla. En la actualidad impartimos las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Está acogido al régimen de conciertos educativos en todos los niveles.

¿Qué pretendemos?

Misión

De acuerdo con nuestra Propuesta Educativa:

- Ofrecemos una formación abierta a la trascendencia, cimentada en Cristo y los valores del Evangelio, según las orientaciones de la Iglesia Católica, presentando a María como modelo y promoviendo la síntesis entre fe, cultura y vida.

- Educamos en la pureza entendida como vivir en la verdad, en la autenticidad y en la honradez.

- Fomentamos un clima de familia que favorece la convivencia y la integración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

- Promovemos el afán de superación como medio para colaborar mejor en la construcción de una sociedad justa y fraterna.

- Desarrollamos una pedagogía preventiva que prepare a los alumnos para tomar decisiones positivas para sí mismos y para los demás y una pedagogía activa que fomente la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de la verdad.

Visión

Conscientes de que la "educación no es obra de un día, sino el resultado de la acción ejercitada por mucho tiempo continua y constantemente" (Madre Alberta), con la ilusión de mantener viva nuestra misión y de satisfacer plenamente a todos los miembros de la Comunidad Educativa, establecemos nuestro reto de futuro optando por:

· Ofrecer siempre una educación de vanguardia que aúne eficazmente la innovación con la tradición, que promueva sistemáticamente la síntesis entre fe, cultura y vida y que garantice la atención individual a todos los alumnos para lograr su integración y su crecimiento como personas. De este modo, nuestros alumnos desarrollarán las fortalezas más apropiadas para hacer frente a los retos cambiantes de la sociedad.

· Alcanzar la máxima colaboración e implicación de las familias en nuestro Proyecto Educativo, potenciando la formación de los padres para que asuman con ilusión su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, acrecentando día a día su sentido de pertenencia a la familia de la Pureza.

· Mantener un equipo humano que desarrolle al máximo sus competencias, innovador, motivador, capaz de trabajar en equipo, en continua adaptación al cambio, que se identifique y comparta la misión Pureza de María.

· Ser percibidos como Comunidad Educativa cristiana que sea referente de calidad educativa en el entorno y agente de transformación positiva del mismo. Ofrecer a la sociedad ciudadanos comprometidos con los problemas sociales del momento, con los nuevos retos de la Iglesia y con el cuidado del medio ambiente.

· Llegar a alcanzar un sistema de gestión eficiente y de mejora continua que permita adecuar la infraestructura y los recursos del Centro a las necesidades y expectativas del momento.

Valores

Para el desarrollo de la Misión y la consecución de la Visión, resaltamos como motores de nuestra actuación los siguientes principios y valores:

· La prioridad por la persona, el respeto a sí mismo, a los demás y al medio ambiente, orientarán todas nuestras



decisiones desde una visión cristiana del hombre y del mundo.

· La responsabilidad, el trabajo bien hecho y la voluntad de superación distinguirán nuestras actuaciones.

La justicia, la elección por los más necesitados y débiles, el amor como servicio serán nuestra preocupación constante.

· La comunicación, el trabajo en equipo y la colaboración serán premisa en todas nuestras actividades.

La coherencia con los valores compartidos desde la fe, la libertad y el espíritu crítico animará nuestra labor educativa.

Desde estos supuestos nuestro modelo educativo pretende formar una **persona**:

· libre y confiadamente abierta a un Dios-Padre que nos hace hermanos.

· que opta por Jesucristo y encuentra en María un modelo de vida.

· que integra fe y cultura, racionalidad y utopía, de forma que todas sus actitudes se orientan a la trascendencia.

· capaz de querer y ser querida, solidaria, generosa, justa, dispuesta a acoger, colaborar, servir y compartir.

· creativa, que aporta soluciones nuevas y positivas, en una sociedad permanentemente en cambio.

· sensible, que sabe valorar cuanto de belleza y vida ofrece la Naturaleza.

· capaz de escuchar el silencio y de gozar al encontrar espacios de interioridad.

· positiva, optimista, abierta al futuro, con un sentido profundamente solidario del destino de los hombres.

· responsable, inquieta por el saber, amante del trabajo bien hecho y con un alto sentido de la voluntad de superación.

· honrada, sincera, sencilla, pacificadora, que hace posible un clima en el que todos se sienten bien.

Nuestra **metodología** se basa en:

· Atención individualizada a los alumnos.

· Relación educativa personal.

· Pedagogía activa y preventiva.

· Actitud abierta y flexible.

· Estilo de exigencia y firmeza seria y constante en el estudio, en la convivencia y en el trabajo escolar.

· Capacitación para el discernimiento, la adquisición de convicciones y la toma de decisiones.

· Desarrollo de capacidades y métodos de trabajo que posibilitan el "aprender a aprender".

· Comprensión y buen uso de las distintas y nuevas formas de comunicación.

· Evaluación periódica de la tarea educativa.

· Talante dinámico, abierto a la actualización y al cambio como constantes en la vida.

- Ambiente educativo que favorezca el espíritu de familia y un clima de serena alegría.
- Espíritu de servicio, amistad y cercanía, unidos a la autoridad que nace de la competencia y la entrega.
- Orientación de los intereses de los alumnos a fin de capacitarlos para su inserción en el mundo laboral.
- Atención e interés por la dimensión social de los alumnos.
- Educación en y para el tiempo libre.
- Propuesta de oportunidades de colaboración en servicios solidarios.

- Educación en el respeto de la vida.
- Oferta respetuosa de una experiencia de fe que:
 - anima al encuentro con Dios en la vida diaria y en la celebración de la fe y los sacramentos;
 - propone la figura de María como modelo de cristiano;
 - enseña a buscar espacios de interioridad;
 - integra los contenidos de fe y cultura haciéndolos vida;
 - se hace sensible ante el dolor y las necesidades de los más pobres;
 - lleva al compromiso misionero;
 - se vive gozosamente en la Iglesia.

El Colegio Pureza de María asume como propios los derechos y las libertades fundamentales proclamados en la Constitución Española y los principios y fines de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación.

¿Cómo nos organizamos?

Partiendo del estudio de situación, el Colegio Pureza de María da respuesta a las necesidades del entorno y hace que nuestra realidad se adapte y se diversifique en las distintas acciones pedagógicas y formativas. El Reglamento de Régimen Interior contiene las normas de organización y funcionamiento del Centro que garantizan la aplicación de este Proyecto Educativo.

La Comunidad Educativa está formada por la Entidad Titular, los profesores, el personal de administración y servicios, los padres y los alumnos.

Organización Académica

Equipo Directivo

- Directora Titular: H. Emilia González García
- Directora Pedagógica ESO y Bachillerato: H. Mercedes Pelús Velázquez
- Directora Pedagógica de Educación Infantil y Primaria: H. Elena Pérez González
- Jefe de estudios de Educación Infantil y Primaria: M^a Jesús Martín Aragonés

Coordinación

- Coordinadoras de Primaria: Consuelo Edo Polo / Virginia González Aznar, Pura Fuster de la Natividad

- Coordinadora de Educación Infantil: Beatriz País Bueno
- Coordinadora de ESO I: H. M^a Jesús Barceló Llompart
- Coordinadora de Pastoral: H. Ruth Egido Navarro

Claustro de Profesores

TUTORES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

- 3 años: Dña. Eva Ros Díaz / Dña. Raquel Porta Gracia/ Dña. Laura González Martínez
- 4 años: Dña. Rebeca García Camps / Dña. M^a Carmen Martínez Terrasa / Dña. Amparo Cano Cano.
- 5 años: Dña. Juana M^a Martínez Terrasa / Dña. M^a Ángeles Ruiz Muñoz/ Dña. Esther Díaz Sanjuán.
- 1º EP Dña. Pura Fuster de la Natividad / Dña. Esther Ancos Vidal / M^a Henar Frías Pérez
- 2º EP Dña. M^a Jesús Beny Calabuig / Dña. Pilar Pino Vacas / M^a José Calatayud Rovira.
- 3º EP Dña. Marisa Ros Muñoz / Dña. M^a Carmen Clemente Díaz / Dña. Lucía Martínez Pérez.
- 4º EP Dña. Pili Nieves Diaz Gabaldón / Dña. Virginia González Aznar/ Dña. M^a Carmen Calatayud Sala
- 5º EP Dña. Sara Marín Rodríguez/ Dña. M^a Victoria Herrero Plaza / D. Fernando Fuertes Bosch.
- 6º EP Dña. Marisa Luna Lorente / Dña. Consuelo Edo Polo / Dña. Carmen de Lara Osset.

PROFESORES

- Dña. Gloria García Jiménez / H. Elena Pérez González/ D.José Andujar Gutiérrez / H. Ruth M^a Egido Navarro. / D.José Vicente Sancenón Galarza / D. Rafael Fenollar Chomet / Dña. Pilar Rausell Peris/ Dña. M^a Cruz. Fernández Villanueva / Dña. Carmen Casaus Zarzo / D. Christopher Medino Calderón/ Dña. Catalina. Dalmau Ferrer / H. M^a Jesús Barceló Llompart / Dña. M^a Ángeles García Hervás / Dña. M^a Carmen Oltra Colomer / Dña. Paqui Gómez Hernández / M^a Jesús Martín Aragonés / Dña. Beatriz París Bueno/H. Esmeralda García / H. Lina Morales/ Dña. Sara Marín.

TUTORES DE ESO

- 1º Dña. Samantha Cano Pérez/ M^a Isabel Peralta Santana/ Dña. M^a Paz Martí Pastor.
- 2º Dña. Susana Chirlaque Martínez / D. Manuel García Rodríguez/ Dña. Encarna Rodríguez Hernández.



- 3º Dña.. Inmaculada Montesinos García/ D. Salva García Mengual / Dña. M^a Carmen Hdez. San Honorio.
- 4º Dña. M^a Dolores Robira Mozonís / D. Pablo García Nacher/ D. Isidro Sánchez Martínez.

TUTORES BACHILLERATO

- 1º Humanidades: Dña. Beatriz Redondo de Miguel / 1º Ciencias: D. Fulgencio Alacid Polo.
- 2º Humanidades: D. Domingo Querol Cabot / 2º Ciencias: D. Nacho Gay Arenas

OTROS PROFESORES DE ESO Y BACHILLERATO

- Profesores de Matemáticas: H. Emilia González García / D.Arnau de la Cueva Ramos.
- Profesor de Valenciano: Dña. Laura García Nebón.
- Profesor de Informática: D. José Luis Cárcel Alonso.
- Profesora de Ciencias: Dña. M^a Carmen Hdez. Mateo/ Dña. Gema Tamarit López.
- Profesora de Química: Dña. Catalina Dalmau Ferrer
- Profesores de Ed. Física: D. Miguel Ángel Ruiz Rius.
- Profesoras de Plástica: Dña. Marisol Martínez Fernández / Dña. Rebeca Serrador Alarcón.
- Profesora de Economía: Dña. Ruth Nacher Salcedo
- Profesores de Lengua: D. Artur Ahuir López / Dña. Francisca Charriel Arbol./ H. M^a Jesús Barceló Llompart
- Profesores de Religión: H. Emilia González García/ H. Mercedes Pelús Velázquez /H. M^a Jesús Díez Díez/
- H. M^a Jesús Barceló Llompart/ H. Ruth Egido Navarro.
- Profesoras de Inglés: Dña. Inmaculada Cervera Andreu.
- Profesora de Francés: Dña. Rosa Peñañafuerte Ruiz.
- Profesora de Música: Dña. Inmaculada Montesinos García.
- Profesora de Tecnología: Dña. M^a José Gabriel Montoliu, / M^a Carmen Velasco Pérez/ Ricardo Tormo

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

- Psicóloga: Dña. Beatriz París Bueno
- Logopeda: Dña. Asunta Pont Silva.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Orientadora: Dña. M^a Paz Martí Pastor
- Psicopedagoga: Dña. Samantha Cano Pérez.

FOC

- H. Ruth M^a Egido Navarro.

CAPELLANES

- D. Jesús Cervera Capella.
- D. Fernando Ros.

COORDINADORAS DE CALIDAD

- Dña. M^a Jesús Martín Aragonés.
- Dña. M^a Carmen Velasco Pérez.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- ADMINISTRACIÓN: H. Gudelia Muñoz Menor y Carlos Martínez Terrasa.
- SECRETARÍA: Dña. Patricia Ureña Chirivella
- BIBLIOTECA: H. M^a Jesús Terrasa Ferrer
- WEBMASTER: Dña. Francis Martínez Fernández

· RECEPCIÓN: Dña. Juana Iniesta Maestro / Dña. Margarita Quiles Pérez

· MANTENIMIENTO: Vicente Carrión Polo / Manuel José Pérez Pérez / Jose Vte. Sales Ballester

· LIMPIEZA: Dña. Pilar Olmeda Redondo, Dña. Manuela Alba Sanz, Dña. Mercedes Boch López, Dña. Pilar Calonge Ruiz, Dña. Juana Cantador Fernández, Dña. María Espejo Escudero, Dña. Francisca Folgado Blasco, Dña. Amparo Ibanco Vivo, Dña. Rita Martínez Pinar, Dña. M^a Jesús Molina Leva, Dña. Pilar Ramón Celdrán, Dña. Ana María Ruiz Alias; Dña. Ana M^a Pavón Ruiz. Dña. Lourdes Sánchez García, Dña. Catalina Flores Esparres.

· COMEDOR

Responsable: H. Gudelia Muñoz Menor

Comunicación Educamos: Desamparados Rodríguez Murgui

· COCINA: D. Juan Noguero Blasco, Dña. Julia Juan Coronado, Dña. Josefina Martínez Castillo.

CONSEJO ESCOLAR

· Representantes Titularidad: H. Emilia González García / H. Mercedes Pelús Velázquez / H. Gudelia Muñoz Menor / H. Elena Pérez González / Representantes Padres / D. Francisco Miralles Arcos / Dña. Rosario Gómez Part / Dña. Emilia González Navarro

· Representantes Profesores: D. Domingo Querol Cabot / Dña. M^a Jesús Martín Aragonés / Dña. M^a Luisa Luna Lorente / Dña. Gemma Tamarit López

· Representantes Alumnos: Ángela Bonilla Tramoyeres / Julio García Serrano

· Representantes Administración y servicios: Dña. Patricia Ureña Chirivella

ASOCIACIÓN DE PADRES

· Presidenta: Dña. Mar Martínez Jiménez

· Vicepresidenta: Dña. Ana Pérez

· Tesorera: Dña. Elvira Carbonell.

· Secretaria: Dña. Inmaculada Haba

· Vicesecretaria: Dña. Rosario Gómez.

· Vocales: Dña. Asunción Bermell, Dña. M^a Carmen Real

/ D. Juan Antonio Sendra, Dña. Pilar Ogayar

Acciones pedagógicas y formativas. Se concretan en:

Las Programaciones curriculares: Planifican el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el Colegio, asumiendo el currículo establecido adaptándolo a la propia realidad y teniendo en cuenta el Carácter Propio.

El Objetivo de curso 2011/2012: DxT = 100x1

Pretende desarrollar en los alumnos todos sus talentos, todo lo bueno que tienen y todo lo que son. Por ello, y teniendo cerca las olimpiadas de Londres 2012, este curso quiere animar a los alumnos a emprender una gran carrera, la carrera de su vida desarrollando y resolviendo cada día la siguiente fórmula: DxT=100x1.

(Dedicarte a desarrollar tus talentos y recibirás el ciento por uno).

(Dedicación x Talento)

Los Planes de acción:

1. Plan de Pastoral: Formula, estructura y revisa las acciones pastorales del Centro implicando a toda la Comunidad Educativa en el acompañamiento por el camino de la fe y compromiso cristiano. Movimiento Familia Albertiana.

2. Plan de Calidad: Promueve la mejora continua mediante un sistema que asegura la aplicación de los principios de calidad en el colegio. A nuestro centro le ha sido reconocida **excelencia cuatro estrellas + 400**.

3. Plan de Convivencia: Promueve y desarrolla todas las actuaciones relativas a la convivencia en el Colegio. En este plan se incluye el Normativo de Convivencia que se publica en la Agenda Escolar.

4. Plan de Acción Tutorial: Ordena y planifica la actividad tutorial estableciendo criterios y líneas de actuación en relación al acompañamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, al desarrollo personal del alumno y a la atención a las familias.

5. Plan de Atención a la Diversidad: Promueve la atención personalizada a cada alumno según sus capacidades y necesidades educativas y los recursos personales y materiales del Centro.

6. Plan de Orientación Académica y Profesional: Contribuye a facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional

7. Planes de Departamento: Recogen las acciones de cada departamento para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación continua del profesorado en el ámbito de sus competencias.

8. Proyecto Lingüístico y Matemático: En E. Infantil y E. Primaria se trabaja con el método AMCO que es un método innovador de aprendizaje del inglés; y entusiasMAT en matemáticas, aplicando las inteligencias múltiples, basados en el desarrollo emocional, intelectual y social de cada alumno, y que les proporciona las herramientas necesarias para enfrentarse a los retos de un mundo cambiante, multicultural y competitivo.

En Secundaria el proyecto lingüístico garantiza el dominio del castellano, valenciano e inglés y la competencia lingüística en francés de aquellos alumnos que lo elijan.

9. Proyecto Europeo Comenius: Promueve y refuerza el europeísmo y los valores sobre los que se fundamenta la construcción de una ciudadanía europea democrática, plural, solidaria e integradora, desde un paradigma humanista y de firme convicción e implicación social y cristiana.

10. Plan de Formación del personal: Planifica y gestiona acciones de formación de su especialidad, garantizando la coherencia con la Propuesta Educativa.

11. Proyecto solidario "Pureza Intercultural": Promueve a un compromiso serio con los emigrantes de nuestra ciudad, siendo sensibles a las necesidades económicas, educativas y de afecto y cariño hacia muchas de estas personas que malviven cerca de nosotros.

Actividades complementarias y extraescolares: Facilitan y promueven la formación integral de acuerdo con los objetivos definidos en la Propuesta Educativa, complementando así la oferta de formación establecida en el currículum.

• Retiro, Movimiento Juvenil FOC, Convivencias de Curso. Catequesis de 1^a Comunión y Confirmación, Oratorios.

• Campañas solidarias: Domund, Misiones Pureza de María, Campaña del Hambre.

• Festivales

• Actividades Extraescolares subcontratadas con la empresa Cristina Pérez Sáez.

· Deporte de Voleibol y participación en los juegos municipales.

· Clases de Inglés con Ana M^a y Héctor

· Viajes al extranjero para el aprendizaje de idiomas.

• Excursiones y Visitas Culturales: se programan diversas salidas dependiendo del nivel escolar y las circunstancias que concurran en cada situación.

• Viajes: Palma de Mallorca e Italia.



Servicios escolares

Prestaciones a las familias que favorecen la acción educativa aunque no estén directamente relacionados con la actividad docente.

COMEDOR ESCOLAR

El colegio ofrece este servicio con el fin de colaborar con las familias en la organización del tiempo y, sobre todo, para cubrir sus objetivos de educación integral de los alumnos. Es por ello que nos comprometemos a ofrecer un servicio de calidad que cumpla con las expectativas de una alimentación equilibrada, y una correcta educación en todo lo referido a la higiene, el comportamiento, los buenos modales, etc.

Este servicio no engloba únicamente el tiempo en que los alumnos permanecen en el comedor, sino, también, el tiempo de recreo de mediodía.

El personal de Cocina prepara a diario la comida según un menú elaborado por especialistas y enviado mensualmente a las familias.

Los alumnos de Educación Infantil son atendidos por educadores que les sirven la comida directamente y se encargan de su cuidado. El resto del alumnado es servido por el personal del autoservicio. Un educador está pendiente de que cada alumno se le sirva la cantidad de comida adecuada para su edad.

Dentro de los comedores habrá distintos educadores. Su tarea es ayudar a los alumnos en todo lo referente a los hábitos de alimentación, de comportamiento en la mesa, higiene, etc.

HÁBITOS ALIMENTICIOS

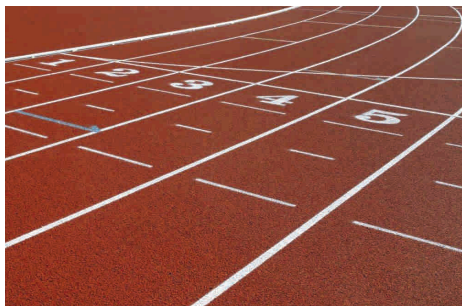
Nuestro objetivo es que los alumnos coman de forma adecuada, las cantidades y variedades de platos necesaria, y que adquieran hábitos correctos en la mesa.

Buscaremos menús equilibrados dietética y nutricionalmente, es decir, no comer mucho de lo que los niños quieran sino educarlos para comer de todo y en las proporciones adecuadas, según su edad, para un correcto desarrollo físico e intelectual.

A todo alumno se le permitirá repetir comida siempre que haya terminado lo que se le había servido.

CONVIVENCIA

El control de la disciplina lo llevan a cargo los



educadores que atienden al alumnado en el comedor y en el patio y serán ellos mismos los que avisen a los alumnos que mantengan un comportamiento inadecuado.

Si el alumno perseverase en su actitud, el Equipo Directivo de Centro se reunirá con el alumno y sus padres. Oídas todas las partes implicadas se le impondrá la sanción correspondiente según el RRI del Centro y el Plan de Convivencia.

Si alguna familia tuviera algún problema referente al comedor o al patio de mediodía se pondrá en contacto con la Directora de etapa de su hijo o rellenará la hoja de reclamaciones.

Es fundamental que todos nos esforcemos en:

- Entregar el ticket a tiempo. (Es decir, antes de comenzar las clases a las 9:00 h.) en los buzones destinados para cada curso.
- Comunicar dietas o alergias a tiempo.
- Llegar puntualmente al comedor y respetar el turno.
- Comer todo lo que se le ha servido.
- Ser educados: no gritar; no decir palabrotas, pedir las cosas por favor, dar siempre las gracias, utilizar adecuadamente los cubiertos, sentarse correctamente, no comer con la boca abierta, no hablar con la boca llena...
- No levantarse de la mesa hasta no haber terminado de comer.
- No sacar comida al patio ni tirarla por las escaleras.
- Tener actitudes de higiene: manos limpias, utilización de servilletas, no comer con las manos...
- Respetar a todas las personas: Hermanas, profesores, cuidadores, compañeros...
- No tirar nada al suelo.
- Recoger las bandejas, los vasos y cubiertos y llevarlos a su sitio una vez utilizados.
- Acudir a los educadores si hay algún problema con los compañeros o con las cosas.
- No tirar piedras ni palos en el patio.
- Respetar la normativa referente al uso de balones.
- Utilizar los servicios del comedor y de la cancha correctamente, dejándolos limpios.

DIETAS

El Colegio atenderán las necesidades de los alumnos referentes a alergias o indisposiciones transitorias. Es importantísimo que las personas responsables de organizar el comedor tengan conocimiento de todo ellos, por lo mismo los padres de un alumno que presente algún tipo de alergia lo comunicarán al Centro a principio de curso. En el caso de una indisposición transitoria es muy importante que los padres, adjunten una nota al ticket, comunicando la indisposición de su hijo, antes de las 9:00 h. de modo que se pueda elaborar el menú adecuado.

Biblioteca

La biblioteca permanece abierta durante todo el horario escolar y en ella los alumnos cuentan con el asesoramiento necesario para la búsqueda de distintos materiales par la elaboración de trabajos así como para la lectura y entretenimiento.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Completan la formación integran del alumno y, por esta razón, deben llevarse a cabo con profesionalidad y seguridad. El colegio subcontrata a la Empresa Cristina Pérez Sáez. Esta entidad tiene experiencia probada y todas las garantías legales y profesionales para ofrecer un servicio de calidad.

El horario de las actividades se adapta a las necesidades de padres y alumnos y se realiza un seguimiento semanal de cada una de ellas.

Normativo de Convivencia

Todo cuanto suponga cuidar, fomentar y mejorar nuestra convivencia tiene para nosotros máximo interés.

Las normas establecidas a continuación nos ayudarán a conseguir el clima deseado.

Los alumnos:

- Deberán mantener una actitud de respeto y aceptación del Carácter Propio del Centro, así como el cumplimiento de las normas que regulan la vida escolar.
- Tendrán actitudes adecuadas hacia los profesores, personal no docente y compañeros colaborando en la creación de un clima de convivencia, trabajo y solidaridad.
- Se esforzarán por alcanzar un buen rendimiento académico y adquirir hábitos intelectuales y de trabajo que les capaciten para continuar sus estudios y la posterior actividad profesional.
- En la E. Primaria y E.S.O. para permanecer un año más en el mismo curso, nos atenemos a la legislación vigente.
- En Bachillerato se podrá repetir como máximo un curso, siempre y cuando, a juicio de la Dirección, los alumnos hayan mostrado buen comportamiento y manifiesten cierto interés por los estudios.
- El móvil será utilizado siempre fuera del recinto escolar.
- Asumirán los criterios de evaluación que cada Departamento establezca. Al iniciar el curso recibirán



información al respecto.

- Aceptarán las responsabilidades que los profesores crean oportuno confiarles, como aportación personal en la construcción de la Comunidad Educativa.
- Cualquier comunicado Colegio-familia se hará mediante la agenda escolar o por Educador. La agenda es considerada material escolar por lo tanto puede ser revisada por el tutor/a para comprobar su uso adecuado.
- Cumplirán el horario lectivo con puntualidad, debiendo justificar por escrito, en la agenda tanto los retrasos como las salidas anticipadas.
- Por el mismo procedimiento deberán también justificar las faltas de asistencia. Si la ausencia coincide con un control, se atenderán a los criterios de evaluación establecidos por cada Departamento. Esto mismo se aplicará también a las vísperas de exámenes, puesto que bajo ningún concepto el alumno puede dejar de asistir a clase y quedarse en casa para estudiar. El Centro considera que un 20% de faltas de asistencia en el periodo de una evaluación, interrumpe el proceso de continuidad y, por tanto, impide que el alumno pueda ser calificado.
- Durante las horas de comedor, los alumnos que utilizan este servicio, no podrán salir del Colegio. El comedor es el único lugar donde los alumnos pueden comer, no está permitido hacerlo en el resto del recinto escolar.
- Vestirán el uniforme completo, adaptándose al modelo establecido. Para realizar la clase de Ed. Física es imprescindible el uso del chándal. Desde el 1 de mayo al 30 de octubre se utilizarán pantalón corto azul marino modelo del colegio. Todas las prendas deberán estar marcadas con nombre y apellidos completos.
- Los alumnos de Bachillerato y los que, por causas justificadas, vayan sin uniforme, vestirán discreta y correctamente teniendo en cuenta que son imagen del colegio.
- Si el equipo de profesores considera que un alumno va incorrectamente vestido, será obligado a rectificar inmediatamente para poder estar con sus compañeros de clase.
- Recuerden que el uniforme no admite el uso de piercings, pulseras, collares o pendientes inadecuados.
- Ir al médico, a una fiesta de cumpleaños o razones semejantes no justifican la asistencia al colegio sin uniforme.
- Deberán tener el número de prendas de uniforme suficiente para poder asistir al colegio cada día correctamente uniformados.
- Utilizarán responsablemente las instalaciones y el equipamiento didáctico del Centro y respetarán las pertenencias de los otros, en caso contrario quedan obligados a reparar los daños o hacerse cargo de las reparaciones. Al acabar la jornada dejarán recogido el material, procurando no dejar nada fuera de los pupitres o armarios.
- Ante los comportamientos que dificulten la buena marcha del Centro, que impidan el orden, la armonía y el aprovechamiento de una clase, o que incumplan alguno de los puntos aquí mencionados se enviará comunicación a los padres. En caso de reiterarse dicho comportamiento, se procederá a la sanción correspondiente según el Reglamento de Régimen Interno.
- Ateniéndonos a la normativa vigente, no está permitido fumar dentro del recinto escolar.

Calendario escolar 2011/12

Septiembre

- 8 Jueves Comienzan las clases de E. Infantil y E. Primaria
- 14 Miércoles Comienzan las clases en ESO y Bachillerato

Octubre

- 9 Domingo Día de la Comunidad Valenciana.
- 12 Miércoles Festividad Virgen del Pilar
- 14 Viernes Celebración de la Festividad de la Pureza de María. Por la tarde Vacación.

Noviembre

- 1 Martes Festividad de Todos los Santos.

Diciembre

- 6 Martes Día de la Constitución Española. Festivo
- 8 Jueves Inmaculada Concepción. Festivo.
- 23 Viernes Inician las vacaciones de Navidad.

Enero

- 9 Lunes Se reanudan las clases.

Marzo

- 15 Jueves Fallas. Festivo
- 16 Viernes Fallas. Festivo
- 19 Lunes San José. Festivo
- 20 Martes Fallas. Festivo

Abril

- 5 Jueves Jueves Santo. Inician las vacaciones de Pascua.
- 6 Viernes Viernes Santo.
- 7 Sábado Sábado Santo.
- 8 Domingo PASCUA de Resurrección.
- 16 Lunes San Vicente. Festivo
- 17 Martes Se reanudan las clases.

Mayo

- 1 Martes San José Obrero. Festivo

Junio

- 22 Viernes Comienzan las vacaciones de EI, EP, ESO y Bachillerato.

Horario escolar

Septiembre y junio: de 9.00 a 13.00 h. E. Infantil y E. Primaria.
de 9.00 a 14.00 h. Secundaria.

Octubre a mayo: de 9.00 a 13.00 h. y de 15.00 a 17.00 h.

Los alumnos de la ESO tendrán libre la tarde del miércoles.

